



AYUNTAMIENTO DE MORILES
(CÓRDOBA)

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE MORILES RECONOCIMIENTO DE SITUACIÓN DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACIÓN

1.- DATOS DEL SOLICITANTE/REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL		
N.I.F. o C.I.F.		
DIRECCIÓN:		NÚMERO
REPRESENTANTE (SI LO HA DESIGNADO)		
N.I.F. ó C.I.F.		
TELÉFONO MÓVIL		TELÉFONO FIJO
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES (RELLENAR SOLO SI NO COINCIDE CON EL DEL SOLICITANTE)		
Correo electrónico:		
C.P.	POBLACIÓN	PROVINCIA
DATOS DE LA FINCA DE LA QUE SE SOLICITA AFO		
EMPLAZAMIENTO		
REFERENCIA CATASTRAL		
Nº DE FINCA REGISTRAL		USO
POLÍGONO Y PARCELA (sólo para el suelo rústico)		
TASA ADMINISTRATIVA _____ €	<input type="checkbox"/> SUELO URBANO: 500€/ inmueble	
	<input type="checkbox"/> SUELO RÚSTICO: 550€/ inmueble	
<input type="checkbox"/> El AFO lleva aparejado el AFO a la parcela.		
TASA _____ €	SUELO URBANO: 60€/ parcela resultante	
	SUELO RÚSTICO: 70€/ parcela resultante	
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (VÉASE AL DORSO)		
SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA		
La persona abajo firmante DECLARA cumplir con las exigencias legales establecidas y SOLICITA RECONOCIMIENTO DE SITUACIÓN DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACIÓN		
En _____ a _____ de _____ de		
EL /LA SOLICITANTE		
Fdo _____		

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Moriles informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y administración de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Ayuntamiento, Avenida de Andalucía nº 23, 14510, Moriles (Córdoba).

Toda la información personal facilitada se mantendrá de forma confidencial y protegida,, y no será, en ningún caso, utilizada para otros fines diferentes ni entregada a terceras personas si su consentimiento; de acuerdo con la los principios de la antes indicada Ley de Protección de Datos.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR

Identificación del inmueble afectado mediante nota simple registral, indicando el número de finca registral si estuviera inscrita en el Registro de la Propiedad y su localización geográfica mediante cartografía oficial georeferenciada.

Certificado técnico (LIC. ARQUITECTURA O ARQUITECTURA TÉCNICA CON ACREDITACIÓN DE COLEGIACIÓN) en el que se recojan todos los requisitos establecidos en el artículo 406 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

Documento acreditativo de haber abonado la correspondiente tasa (500 EUROS EN SUELO URBANO Y 550 EN SUELO RÚSTICO)

(1) El importe total a ingresar I.C.I.O. + TASA (A) + (B) será abonado en:

- En el propio Ayuntamiento, mediante TPV (pago con tarjeta)

- En La Caixa, cuenta número: **ES93-2100-2633-7602-0100-3505**